



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 006-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el miércoles 25 de marzo del 2026, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta Nro. 005-2026 de la sesión ordinaria realizada el 04 de marzo del 2026.
5. Conocimiento del oficio Nro.005-2026-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Doriz Buestan, mediante el cual solicita permiso cargo a vacaciones para el día jueves 12 de marzo del 2026.
6. Conocimiento y resolución del oficio S/N de fecha 23 de marzo del 2026, suscrito por el Sr. Antonio Orellana, presidente del cabildo de Joyagshi, mediante el cual solicita el apoyo a la comunidad de San Pedro de Joyagshi, específicamente con el personal de servicios varios del GAD Parroquial de Llagos, para los trabajos que se va a realizar en la plaza de rastro.
7. Conocimiento del oficio Nro. 006-P.UP-GADPRLLAGOS-2026, suscrito por la Lcda. Nube L. Yupa Aguilar, mediante el cual hace llegar el informe Nro. 003-P.UP-GADPRLLAGOS-2026, "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE TRABAJOS DE VIALIDAD CON LA RETROEXCAVADORA DEL GADPR LLAGOS".
8. Conocimiento del oficio Nro. 003-2026-SV-GADPRLLAGOS, de fecha 24 de marzo suscrito por la Sra. Lupe Yupa, mediante el cual hace la entrega del certificado médico por la intervención quirúrgica que se realizó.
9. Informes.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

Llagos, 23 de marzo del 2026

Lcda. Nube Yupa Aguilar
SECRETARIA AD HOC.

Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA



Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL

Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL

Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ACTA NO. 006-2026

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 006-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el miércoles 25 de marzo del 2026, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta Nro. 005-2026 de la sesión ordinaria realizada el 04 de marzo del 2026.
5. Conocimiento del oficio Nro.005-2026-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Doriz Buestan, mediante el cual solicita permiso cargo a vacaciones para el día jueves 12 de marzo del 2026.
6. Conocimiento y resolución del oficio S/N de fecha 23 de marzo del 2026, suscrito por el Sr. Antonio Orellana, presidente del cabildo de Joyagshi, mediante el cual solicita el apoyo a la comunidad de San Pedro de Joyagshi, específicamente con el personal de servicios varios del GAD Parroquial de Llagos, para los trabajos que se va a realizar en la plaza de rastro.
7. Conocimiento del oficio Nro. 006-P.UP-GADPRLLAGOS-2026, suscrito por la Lcda. Nube L. Yupa Aguilar, mediante el cual hace llegar el informe Nro. 003-P.UP-GADPRLLAGOS-2026, "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE TRABAJOS DE VIALIDAD CON LA RETROEXCAVADORA DEL GADPR LLAGOS".
8. Conocimiento del oficio Nro. 003-2026-SV-GADPRLLAGOS, de fecha 24 de marzo suscrito por la Sra. Lupe Yupa, mediante el cual hace la entrega del certificado médico por la intervención quirúrgica que se realizó.
9. Informes.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Llagos, el miércoles 25 de marzo del 2026, se reúnen los miembros de la junta en sesión ordinaria de la junta parroquial, presidido por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD; con la concurrencia del Sr. Medardo Zaruma, Sra. Margarita Yauri, Sra. Lupe Yupa, Sra. Doriz Buestan, vocales. Actuando como secretaria Ad hoc, la Lcda. Nube Yupa Aguilar, luego de constatar se determina que se cuenta con el quorum reglamentario, para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. -Toma la palabra el señor presidente y manifiesta lo siguiente, buenos días con todos, compañero primeramente dando la bienvenida a la Sra. Lupe Yupa vocal del Gad que se reincorpora a las labores también





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

compañeros que toda resolución que tomemos sea en beneficio del pueblo en beneficio de la parroquia, gracias al apoyo de cada uno de ustedes que siempre trabajamos unidos y así debemos mantenernos siempre hasta final de nuestro periodo, de esta manera siendo las 10h24 minutos declaro instalada la presente sesión, para continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - Toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura del orden del día, primero: Constatación del quorum, segundo: Instalación de la sesión, tercero: Lectura y aprobación del orden del día, cuarto: Lectura y aprobación del acta Nro. 005-2026 de la sesión ordinaria realizada el 04 de marzo del 2026, quinto: Conocimiento del oficio Nro.005-2026-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Doriz Buestan, mediante el cual solicita permiso cargo a vacaciones para el día jueves 12 de marzo del 2026., sexto: Conocimiento y resolución del oficio S/N de fecha 23 de marzo del 2026, suscrito por el Sr. Antonio Orellana, presidente del cabildo de Joyagshi, mediante el cual solicita el apoyo a la comunidad de San Pedro de Joyagshi, específicamente con el personal de servicios varios del GAD Parroquial de Llagos, para los trabajos que se va a realizar en la plaza de rastro, séptimo: Conocimiento del oficio Nro. 006-P.UP-GADPRLLAGOS-2026, suscrito por la Lcda. Nube L. Yupa Aguilar, mediante el cual hace llegar el informe Nro. 003-P.UP-GADPRLLAGOS-2026, "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE TRABAJOS DE VIALIDAD CON LA RETROEXCAVADORA DEL GADPR, octavo: Conocimiento del oficio Nro. 003-2026-SV-GADPRLLAGOS, de fecha 24 de marzo suscrito por la Sra. Lupe Yupa, mediante el cual hace la entrega del certificado médico por la intervención quirúrgica que se realizó, noveno: Informes, decimo: Asuntos varios, décimo primero: Clausura. **Toma la palabra, la Sra. Doriz Buestan, vocal del GADPRLL, y manifiesta que, mociono para que se apruebe el orden del día. Con el apoyo de la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, apoyo; Sr. Medardo Zaruma, apoyo; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, me ratifico. Señor presidente, el orden del día es aprobado por unanimidad.**

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta Nro. 005-2026 de la sesión ordinaria realizada el 4 de marzo del 2026. - El presidente toma la palabra y manifiesta lo siguiente: bien compañero como siempre el acta es enviado a todos ustedes para su respectiva revisión si algo hay que se debe cambiar o caso contrario está bien que alguien mocione para su aprobación. **-Toma la palabra la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL y manifiesta que, mociono para que se apruebe el acta anterior porque se ha revisado y todo está en orden. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, me ratifico; Sr. Medardo Zaruma, apoyo; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, el acta anterior es aprobada por unanimidad.**

QUINTO PUNTO: Conocimiento del oficio Nro.005-2026-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Doriz Buestan, mediante el cual solicita permiso cargo a vacaciones para el día jueves 12 de marzo del 2026. -Toma la palabra el señor presidente y manifiesta





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

que, bueno compañeros la señora Doriz había solicitado permiso pero como no había sesión entonces no se podía esperar a la sesión para poder autorizar, entonces como presidente se autorizó y de pronto se pone en conocimiento de ustedes compañeros vocales, y de esta manera se da por conocido el oficio.

SEXTO PUNTO: Conocimiento y resolución del oficio S/N de fecha 23 de marzo del 2026, suscrito por el Sr. Antonio Orellana, presidente del cabildo de Joyagshi, mediante el cual solicita el apoyo a la comunidad de San Pedro de Joyagshi, específicamente con el personal de servicios varios del GAD Parroquial de Llagos, para los trabajos que se va a realizar en la plaza de rastro. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, bien compañeros hay un pedido por parte del cabildo de Joyagshi por favor secretaria de lectura. -Toma la palabra la secretaria ad-hoc y menciona lo siguiente: Joyagshi, 23 de marzo del 2026, dirigido al Señor. Crisisto Loja Loja PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS. Presente- De mi consideración: Llego a usted con un atento y cordial saludo, a su vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones que viene desempeñado en bien de la parroquia. Por medio de la presente, me permito solicitar a usted de la manera más comedida el apoyo a la comunidad San Pedro de Joyagshi, específicamente con el Personal de Servicios Varios del GAD Parroquial de Llagos. Este apoyo será de gran importancia para la ejecución de trabajos de construcción y mantenimiento del muro de la plaza de rastro de nuestra comunidad. Cabe mencionar que dicha obra será realizada con los materiales que han sido previamente entregados por el GAD Municipal de Chunchi. Adjunto a la presente se remiten los siguientes documentos de respaldo para su ejecución: Acta de entrega-recepción de los materiales de construcción y el Informe técnico de inspección de los arreglos en la plaza de rastro de la comunidad San Pedro de Joyagshi. Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y en espera de una respuesta favorable, me suscribo de usted. Atentamente, Sr. Antonio Orellana PRESIDENTE DE LA COMUNIDA SAN PEDRO DE JOYASGHI, -Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, bueno compañeros hay esta solicitud que quieren arreglar la plaza de rastro con los materiales de construcción que ha entregado el municipio y han entregado 14 varillas de 14mm, 3 varillas de 18mm, 54 varillas de 10mm, 35 sacos de cemento, 4 m3 de arena, 6 m3 de ripio y 4 m3 de piedra, para la ejecución de una obra en la plaza de rastro, entonces como han entregado solo material, nos están pidiendo el apoyo con el personal de servicios varios que tiene perfil de albañilería, así también compañeros esta adjuntado el informe técnico de inspección de los arreglos en la plaza de rastro de la comunidad San Pedro de Joyagshi, este informe señala que ya está desde hace algún tiempo, de esta manera hay una parte del muro que está en el aire, entonces es ahí donde se va a realizar algunos trabajos también aquí adjunta el diseño de las columnas de las vigas y de igual manera detalla los materiales que se va a utilizar, en las conclusiones de este informe dice, tras la inspección realizada en la plaza de rastro de Joyagshi concluye que es necesario ir a realizar los arreglos del mismo para el beneficio de los habitantes, entonces ese trabajo es lo que va a hacer yo le había puesto en conocimiento de ustedes para que pueda ir y de pronto también coordinar con el ingeniero Salazar para que el venga a decir que es lo que tiene



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

que hacer y tranquilamente con eso poder trabajar. Entonces compañeros les pongo en conocimiento de ustedes aquí a esta todo los informes y diseños está el acta de entrega recepción de los materiales y el pedido de don Antonio Orellana, entonces una vez que autorice la junta parroquial comunicáramos enseguida que el personal de servicios varios va a ir a trabajar. -Toma la palabra el Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL y manifiesta que, si sería bueno apoyar en la plaza de rastro ya que es un lugar donde todas las comunidades pueden comercializar su ganado y sería bueno que se encuentre en buenas condiciones, para que siga prestando su servicio, por lo tanto mociono para autorizar al personal de servicios varios para que acuda a la comunidad de Joyagshi en apoyo y pueda realizar los trabajos planificados en la plaza de rastro; así mismo, disponer que el Cabildo de la comunidad de Joyagshi coordine con el GAD Municipal de Chunchi, las acciones necesarias para garantizar el adecuado seguimiento, control y la correcta ejecución de los trabajos en la plaza de rastro. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar votación: Sra. Margarita Yauri, apoyo; Sr. Medardo Zaruma, me ratifico; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, la moción planteada es aprobada por todos los presentes.

SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento del oficio Nro. 006-P.UP-GADPRLLAGOS-2026, suscrito por la Lcda. Nube L. Yupa Aguilar, mediante el cual hace llegar el informe Nro. 003-P.UP-GADPRLLAGOS-2026, "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE TRABAJOS DE VIALIDAD CON LA RETROEXCAVADORA DEL GADPR. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, bueno ustedes tiene conocimiento es un proyecto que se ha estado ejecutando después de la adquisición de la retroexcavadora y por eso está el cronograma, y el informe debe estar hechos desde junio hasta diciembre del año 2025, y de pronto hay otro informe que se envía a la prefectura sobre la ejecución de proyecto, entonces de esta manera el trabajo de la promotora es dar seguimiento en toda esta gestión, a los trabajos que se está realizando y bueno vamos a dar paso a la Srta. Nube para que informe. -Toma la palabra la Srta. Nube y manifiesta que, en cumplimiento de mis actividades se ha procedido a realizar el informe de cumplimiento del cronograma de trabajos de vialidad con la retroexcavadora del GADPR Llagos, de esta manera también se ha procedido a la revisión del proyecto: Mantenimiento De La Red Vial Intercomunitaria A Través De La Adquisición De Una Retroexcavadora Multipropósito Para La Parroquia Llagos - Cantón Chunchi - Provincia De Chimborazo, en donde se ha procedido a tomar alguna información como lo es el total de vía que le corresponde a la parroquia Llagos y en el cuadro de caracterización vial establece que la parroquia Llagos tiene un total de 85.68 km de vía, beneficiando directamente a 1.316 habitantes de la parroquia y para los efectos de cálculo y el análisis de eficiencia, se establece un valor estimado de la hora de operación de la retroexcavadora y será de 25,00 USD. Este dato multiplicado por el total de horas efectivas trabajadas servirá como base para estimar los costos totales de los trabajos ejecutados, el análisis del costo-beneficio de la maquinaria, y a su vez, el ahorro que generaría en las comunidades al tener una maquina en la institución del gobierno parroquial de Llagos. De igual manera el presente cronograma se ha cumplido a entera satisfacción mismo que se fijó desde el 2 de junio hasta el 19 de diciembre del año 2025, en donde detalla las comunidades a atender los días que le correspondió a cada sector y las personas encargadas de cada frente. La maquinaria adquirida por el GAD parroquial de Llagos, y re direccionada por la planificación de actividades establecida en la asamblea





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ciudadana de la parroquia Llagos, fue utilizada en los siguientes trabajos: Limpieza y conformación de cunetas, Limpieza de derrumbos en las vías, Colocación de tubería en pasos de agua, Excavación y relleno para la instalación de alcantarillas y obras de drenaje menor, Bacheo de las vías, Excavación para la construcción de muros de contención, Apoyo en trabajos de emergencia vial por eventos naturales. De acuerdo con el cronograma de vialidad establecido para el año 2025, orientado a garantizar la transitabilidad y mejorar las condiciones de las vías de acceso a las diferentes comunidades y sectores de la parroquia Llagos, se ratifica el correcto funcionamiento de la retroexcavadora asignada. En este cuadro de resumen se detallan las vías intervenidas y los trabajos ejecutados, en cumplimiento de las metas previstas dentro del plan de mantenimiento y mejoramiento vial. Asimismo, se ha realizado el cálculo del costo del mantenimiento vial en cada sector, con el propósito de efectuar un análisis comparativo que permita determinar el nivel de ahorro generado para cada comunidad de la Parroquia Llagos, de esta manera voy a proceder a informarles sobre los costos de operación de mantenimiento de la retroexcavadora, en donde tomando en cuenta el combustible y las facturas de valores estimados que nos han dejado los técnicos de Caterpillar, seguros, matrícula y el sueldo del operados con BL todo esto con valores proporcionales ya que solo fue un tiempo de siete meses, sumado todos estos rubros da un total de \$ 11,646.87. También se ha calculado el Costos De Mantenimiento Vial, de igual manera se ha tomado como referencia el costo por hora para posteriormente realizar el análisis costo beneficio de máquina, todos estos datos es un estimado de lo que las comunidades gastarían si fuera el caso de que la maquinaria sea de alquiler:

COMUNIDAD	SECTOR	(KILOMETROS) ATENDIDOS	TOTAL DE HORAS	HORAS EFECTIVAS	COSTO X HORA	COSTO ESTIMADO
Paccha	Paccha Alto	1.36	14	13	\$ 25.00	\$ 325.00
	Paccha Bajo	4.6	158	154	\$ 25.00	\$ 3,850.00
Llagos	Pacchala	4.5	87	84	\$ 25.00	\$ 2,100.00
	Cascarillas - Huertahuacu	2.3	55	53	\$ 25.00	\$ 1,325.00
	Hondonada Llagos	0.3	32	31	\$ 25.00	\$ 775.00
	Juncuales	0.95	31	30	\$ 25.00	\$ 750.00
	Camellón	0.6	11	10	\$ 25.00	\$ 250.00
	Encellado (Barrio Tres Cruces-Las Antenas)	0.98	24	23	\$ 25.00	\$ 575.00
	Pabellón -Llshipa	7.15	94	91	\$ 25.00	\$ 2,275.00
	Minchala	0.48	5	4	\$ 25.00	\$ 100.00
San Cristóbal	Loma De San Cristóbal	1	55	53	\$ 25.00	\$ 1,325.00
	Tinajeras	0.8	36	35	\$ 25.00	\$ 875.00
Saguin	Saguin Bajo	0.3	7	6	\$ 25.00	\$ 150.00
	Saguin Alto	4.21	101	96	\$ 25.00	\$ 2,400.00
Tablón	Tablón	1	20	19	\$ 25.00	\$ 475.00
	Chafía	1.9	57	55	\$ 25.00	\$ 1,375.00
Angas	Angas Evenecer	0.45	15	14	\$ 25.00	\$ 350.00
	Angas Botadero	2.5	25	24	\$ 25.00	\$ 600.00
Joyagshi	Joyagshi	1	24	23	\$ 25.00	\$ 575.00
Santa Rosa	Santa Rosa	2.31	92	89	\$ 25.00	\$ 2,225.00
TOTAL		37.33	943	907	\$25.00	\$ 22,675.00





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Este cuadro también refleja que se ha cumplido con el cronograma planificado desde el mes de junio hasta diciembre del año 2025, de esta manera se puede apreciar un valor de 22.675.00 \$ este valor es lo que requeriría las comunidades para alquilar una retroexcavadora privada para poder intervenir en el mantenimiento de las vías. De esta manera con el costo del mantenimiento vial se procedió a realizar en análisis del costo-beneficio durante el periodo administrativo de esta administración y se realizó considerando el gasto en el cual hubieran incurrido las comunidades de la parroquia en mantenimiento vial. Para el año 2025, correspondiente a los siete meses restantes, se proyecta un costo aproximado de \$22,675.00. Manteniendo este mismo promedio duplicado para el año 2026 (12 meses) el costo acumulado ascendería a \$45,350.00, y para el periodo de enero a mayo de 2027 (5 meses) se alcanzaría un valor total estimado de \$61,546.45 durante todo el periodo administrativo. Por otra parte, se ha hecho referencia al el costo estimado del mantenimiento vial del año 2025, y se espera que para el año 2031 del presupuesto acumulado llegaría a \$158,725.00, valor que indica que la inversión realizada en la compra de la retroexcavadora se recuperaría completamente en ese año. Bueno todos estos valores del costo de mantenimiento vial han, el valor del costo por hora de la maquinaria han sido estimados con el objetivo de poder evaluar la viabilidad económica del uso de la retroexcavadora, se realizó un análisis considerando la inversión inicial, los costos operativos, los costos de mantenimiento y los costos estimados por la intervención de la maquinaria. Del análisis de estos componentes se obtiene un costo total anual de operación de \$11,646.87. Por otra parte, los ingresos estimados que se generarían por el uso de la retroexcavadora alcanzan un valor de \$ 22,675.00 anuales, considerando una estimación de horas de trabajo y una tarifa de servicio establecida, a partir de estos valores se calculó la relación Beneficio/Costo, obteniéndose un resultado de \$1.95, este indicador muestra que por cada dólar invertido en la operación de la retroexcavadora se obtendría un retorno de \$1.95. Asimismo, se determina una utilidad neta estimada de \$11,028.13. De esta manera, los resultados evidencian que la operación de la retroexcavadora es económicamente rentable si se alquilara. También se realizó el cálculo de la depreciación del activo, en la que representa la pérdida de valor que experimenta la retroexcavadora del GAD Parroquial a lo largo del tiempo debido al uso, desgaste y obsolescencia del equipo. Este cálculo permite distribuir el costo de adquisición del activo durante su vida útil, en lo que comprende un costo de adquisición de \$ 138,000.00, según el cálculo con la cantidad de años de vida útil de la máquina que es 10 años y el porcentaje establecido es del 10% y se obtiene un valor de \$ 12.420 que se devaluara cada año. Ante todo eso se concluye que, la adquisición de la retroexcavadora es una decisión viable y estratégica, ya que constituye un gran apoyo para las comunidades. Según el análisis realizado, si las comunidades optaran por alquilar maquinaria, necesitarían destinar un rubro bastante significativo para cubrir sus necesidades de mantenimiento vial. Por lo tanto, contar en el GAD parroquial de Llagos con esta maquinaria propia permite optimizar los recursos disponibles, garantizar una intervención oportuna en las vías y generar un ahorro considerable a corto y largo plazo de las comunidades de la parroquia, y se recomienda continuar con las planificaciones de trabajos de la retroexcavadora en conjunto con las autoridades del GAD como presidente y vocales, de igual manera con los presidentes y delegaciones de las distintas comunidades de la parroquia, donde se planifique el buen uso de la retroexcavadora para poder atender las distintas emergencias y seguir promoviendo el trabajo comunitario en coordinación con los presidentes de cada sector y comunidades, de forma que la operatividad de la retroexcavadora no tenga inconvenientes. -Toma la palabra el señor presidente y menciona que, bueno compañeros de pronto tienen alguna duda sobre la información de la retroexcavadora, eso es del año 2025, que se ha concluido felizmente sin ningún accidente, entonces damos por conocido y para que se archive el documento en la acta de la sesión, tanto en físico como digital.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

OCTAVO PUNTO: Conocimiento del oficio Nro. 003-2026-SV-GADPRLLAGOS, de fecha 24 de marzo suscrito por la Sra. Lupe Yupa, mediante el cual hace la entrega del certificado médico por la intervención quirúrgica que se realizó: Toma la palabra el señor presidente, bien compañeros en la estación de la sesión había hecho mención que la señora Lupe se reincorpora a las actividades y entonces se está dando por conocido en la sala de sesiones.

NOVENO PUNTO: Informes: Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, compañeros en conjunto con ustedes mismo se ha realizado varias actividades y el 05 de marzo de 2026, Asistí al taller de capacitación temas referentes a la contratación pública realizada en la parroquia Pistichi. Viernes, 06 de marzo de 2026, Viaje a la ciudad de Riobamba para asistir a la entrega recepción en comodato de las oficinas Del MIDUVI para el CONAGOPARE Chimborazo. Y seguimiento de trámites en Consejo Provincial. Lunes, 09 de marzo de 2026, Junto no el Ing. Cristian Pilicita, Técnico del GAD viajamos a la ciudad de Riobamba GADPCH, tema, liquidación de convenio adquisición de materiales de construcción para vialidad. Entrega de oficio de solicitud de ármicos para pasos de aguas. Averiguamos sobre los proyectos de adoquinado con el presupuesto participativo del año 2026 en la que informan que no están realizando los estudios por cuanto no tienen personal para los estudios. En cuanto se refiere a los pastos y semillas mencionan que están iniciando nuevamente el proceso por cuanto se atrasó por la destitución del Prefecto durante tres meses e indican que todo trámite se quedó en nada. Entrega de solicitud para la renovación de la matrícula de la retroexcavadora de GADPR Llagos en el MIT. Martes, 10 de marzo de 2026, Revisión de documentos administrativos en la oficina del GADPR Llagos. Atención ciudadana. Miércoles, 11 de marzo de 2026, Dotación de Diésel para la retroexcavadora para trabajos de limpieza de cunetas y derrumbos en las diferentes vías de la parroquia. Planificación de trabajos en el UPC Joyagshi con la finalidad de cooperar para la seguridad de la parroquia. Jueves, 12 de marzo de 2026, Atención ciudadana por la emergencia invernal. Luego asistí a las oficinas del GAD Municipal de Chunchi para dar seguimiento al trámite número 4781 de fecha 23 de diciembre del 2025 dirigido al Frantz Joseph, alcalde del cantón, solicitud referente al liquidación y cierre del convenio de recolección de residuos sólidos en el GAD Municipal y el GADPR Llagos. Además, solicita realizar la renovación del convenio para el año 2026. A partir de la 16:h00 asistí a la prueba y entrevista a los aspirantes de ocupar el vacante del PDG Joyagshi de manera virtual, en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/sqx-cipj-ocx>. El prueba de conocimientos, se enviará a las 4:00 p. m. en el interior de la video llamada; que se mantendrá en el horario antes mencionado. Se requiere que los postulantes presenten su cédula original, licencia o pasaporte al momento de solicitarles. El tiempo de duración de la prueba será de 25 minutos. Viernes, 13 de marzo de 2026, Revisión de informes de vialidad sobre la situación actual de la emergencia por fuerte temporada invernal. Lunes, 16 de marzo de 2026, Viaje a la ciudad e Chunchi para traer Diésel para la retroexcavadora, luego junto con el Sr, Édisson López llenamos en la maquina dejando listo y operativo para continuar con los trabajos previstos. Realice la planificación de trabajos de limpieza de vialidad en el sector de Llagos Pabellón. Planificación de trabajos de acción social para la ayuda de limpieza y mantenimiento de la vivienda del Sr. Gerardo Cisneros en la comunidad de Joyagshi, la misma que se realiza en coordinación con el presidente de la Junta administradora de agua potable de Joyagshi. En coordinación con la tenencia política de Llagos y los moradores de la comunidad de Angas realizamos la inspección de la ex línea de ferrocarriles para planificar el mantenimiento preventivo y correctivo de la misma con la finalidad de fomentar el turismo y mejorar la vialidad al sector productivo. Luego a la tarde Junto con





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

el Édison López, operador de la maquinaria realizamos viaje a la ciudad de Chunchi para traer ayuda social al Don Gerardo Cisneros de la comunidad San Pedro de Joyagshi. Martes, 17 de marzo de 2026, Realice la planificación de trabajos de limpieza de vialidad en el sector de Pabellón Llashipa. Realice junto con los vocales y la junta de agua de la comunidad San Pedro de Joyagshi una minga de limpieza, colocación de tuberías de alcantarillado y renovación de los menajes en la vivienda del Sr. Gerardo Cisneros, como ayuda social ya que vive en extrema situación de vulnerabilidad. Miércoles, 18 de marzo de 2026, Atención al sector vulnerable con el trámite de cedula. Para el cobro de Bono. Además, se realizó el llenado de un formulario para solicitar la entrega de audífonos y lentes para el Don Gerardo Cisneros. Reunión con la Dra. Marlene Cuñas, Sindica del GADMCH sobre la firma de acta de liquidación del convenio de recolección de desechos sólidos en la parroquia Llagos y trámites para la firma del nuevo convenio para el año 2026. Jueves, 19 de marzo de 2026, En coordinación con el personal de servicios varios se realizaron la construcción de escalinatas en la casa del Don Gerardo Cisneros para facilitar el acceso a la vivienda ya que el señor se encuentra en situación de vulnerabilidad y no tiene la familia. Además se coordinó los trabajos con el presidente de la Junta Administradora de agua Potable de Joyagshi la instalación de conexiones de alcantarillado y agua potable y la instalación de la Luz eléctrica con el EERSA. Se realizó la limpieza y mantenimiento de la vivienda para mejorar las condiciones de la vida del Don Gerardo Cisneros. Revisión del Plan de Manejo Integral de Intervención del Templo Andino, Ubicado en la Parroquia Llagos del Cantón Chunchi. Viernes, 20 de marzo de 2026, Coordinación de trabajos de limpieza de sumideros y calles en la comuna de Joyagshi y la cabecera parroquial de Llagos con el personal de servicios varios. Lunes, 23 de marzo de 2026, Asistí a la alcaldía del GAD Municipal de Chunchi para firmar el cierre y liquidación del convenio de recolección de residuos sólidos y se procedió a firmar el nuevo convenio que regirá desde enero al diciembre del año 2026. Luego realizamos trabajos de limpieza y desinfección en la vivienda del Sr. Gerardo Cisneros, persona de tercera edad en estado de vulnerabilidad.

Martes, 24 de marzo de 2026, Viaje a la ciudad de Cuenca entrega de una ayuda humanitaria a la señora Valeria Verdugo de la comunidad de San Cristóbal que se encuentra en estado crítico con una enfermedad catastrófica. Miércoles, 25 de marzo de 2026, Planificación de trabajos para la comunidad de San Cristóbal y para la comunidad San Pedro de Joyagshi.

Jueves, 26 de marzo de 2026, Junto con los vocales y personal administrativo asistimos a una inspección técnica de Centro de Salud Joyagshi por invitación formulada por parte del Ministerio de Salud Pública. Viernes, 27 de marzo de 2026, Junto con los Vocales y personal Administrativo asistimos a la asamblea parroquial para la reformulación del presupuesto participativo para la cabecera parroquial de Llagos, la misma que al inicio fue asignado para ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, luego de la deliberación publica a asamblea general de Llagos acordó trasladar los recursos para el mejoramiento de tanques de filtración de agua de consumo doméstico de la canchera parroquial de Llagos.

Lunes, 30 de marzo de 2026, Junto con el personal de servicios varios y el operador de la retro excavadora trasladamos a la comuna San Pedro de Joyagshi para iniciar los trabajos de mantenimiento de espacios públicos de la comunidad, con la finalidad de mejorar la imagen del pueblo, los materiales y peones para estos trabajos aportó la comunidad. Martes, 31 de marzo de 2026, Permiso con cargo a vacaciones, por calamidad doméstica.

DECIMO PUNTO: Asuntos Varios. –Toma la palabra el Ing. Cristian Pilicita y menciona lo siente: buenos días con todos los presentes les informo sobre el proceso de rendición de cuentas estamos en la fase uno, ya se ha conformado el equipo técnico, el equipo mixto, también conformo un equipo en los que están todos los miembros de la asamblea local





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ciudadana para que ajuntado toda la información de la fase uno para hacerle llegar , en lo que está el PDOT el plan de trabajo, e POA institucional y presupuesto del año pasado, todo esto ya se les entregó de igual manera ellos ya emitida las preguntas correspondientes a la fase uno de que es lo que quiere que se rinda cuentas, entonces esa documentación tenemos hasta el fin de mes para que firmen y con eso se cumpliría ya la fase uno y en la fase dos empieza lo que sería desde el mes de abril con los informes de la institución y las autoridades deberán informar que han realizado en el año fiscal 2025, eso es lo que puedo informarles que estamos dentro de las fechas y todo se está cumpliendo. -Toma la palabra el señor presidente, muchísimas gracias ingeniero por la información, por ese apoyo, pues de pronto si alguien tiene alguna duda o algo podrían hacer o sino concluiríamos con los asuntos varios y mañana por favor todos mismo para asistir a la invitación que está haciendo el centro de salud de Joyagshi.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Clausura: -Toma la palabra el señor presidente y menciona que, agradezco la asistencia de todos y siendo las 11h02 dejes clausurada la presente sesión.


Sr. Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA

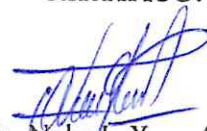

Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL




Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL

CERTIFICO:


Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LLAGOS**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Llagos, 26 de marzo del 2026
RES-SES-GAD-013-2026-GADPRLLAGOS

Lcda. Jessica Reyes ALCALDESA (E) DEL CANTON CHUNCHI

Ing. Miguel Salazar Molina FISCALIZADOR JR

Sr. Antonio Orellana PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE JOYASGHI

Sr. Arcenio Tapia PERSONAL DE SERVICIOS VARIOS DEL GADPR LLAGOS

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 25 de marzo del 2026, en el sexto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del oficio S/N de fecha 23 de marzo del 2026, suscrito por el Sr. Antonio Orellana, presidente del cabildo de Joyagshi, mediante el cual solicita el apoyo a la comunidad San Pedro de Joyagshi, específicamente con el personal de servicios varios del GAD Parroquial de Llagos, para los trabajos que se va a realizar en la plaza de rastro". **La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad:** "Autorizar al personal de servicios varios para que acuda a la comunidad de Joyagshi en apoyo para realizar los trabajos planificados en la plaza de rastro; así mismo, disponer que el Cabildo de la comunidad de Joyagshi coordine con el GAD Municipal de Chunchi, las acciones necesarias para garantizar el adecuado seguimiento, control y la correcta ejecución de los trabajos en la plaza de rastro", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Cristóbal Loja Loja
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA



Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LLAGOS**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Llagos, 26 de marzo del 2026
RES-SES-GAD-013-2026-GADPRLLAGOS

Lcda. Jessica Reyes **ALCALDESA (E) DEL CANTON CHUNCHI**

Ing. Miguel Salazar Molina **FISCALIZADOR JR**

Sr. Antonio Orellana **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE JOYASGHI**

Sr. Arcenio Tapia **PERSONAL DE SERVICIOS VARIOS DEL GADPR LLAGOS**

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 25 de marzo del 2026, en el sexto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del oficio S/N de fecha 23 de marzo del 2026, suscrito por el Sr. Antonio Orellana, presidente del cabildo de Joyagshi, mediante el cual solicita el apoyo a la comunidad San Pedro de Joyagshi, específicamente con el personal de servicios varios del GAD Parroquial de Llagos, para los trabajos que se va a realizar en la plaza de rastro". **La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad:** "Autorizar al personal de servicios varios para que acuda a la comunidad de Joyagshi en apoyo para realizar los trabajos planificados en la plaza de rastro; así mismo, disponer que el Cabildo de la comunidad de Joyagshi coordine con el GAD Municipal de Chunchi, las acciones necesarias para garantizar el adecuado seguimiento, control y la correcta ejecución de los trabajos en la plaza de rastro", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,


Sr. Cristóbal Loja Loja
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA


Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec